

HEREJÍAS

SOBRE EL MISTERIO DE LA EUCARISTIA

La Hermandad de la «Oración Nacional» ha dirigido a *La Semana Católica* la siguiente protesta, que reproducimos con sumo gusto en *EL ÁNCORA*.

Y advertimos asimismo que la blasfemia, contra la que protesta la Hermandad de la «Oración Nacional», también la ha proferido en varias ocasiones, y últimamente al mismo tiempo que *El Imparcial* el *Heraldo de Madrid*.

Hé aquí la

PROTESTA

La Hermandad de la «Oración Nacional por la Unidad Católica española», fiel a su misión de no dejar nunca de protestar públicamente contra todo acto ó doctrina que atente a la integridad de nuestra sacrosanta Religión Católica, Apostólica, Romana, una vez más levanta la más sentida protesta contra la herética manifestación hecha por el periódico *El Imparcial* en el número que publicó el día 26 del mes próximo pasado, al detallar la edificante y comovedora peregrinación que el día anterior había tenido lugar en el Monasterio del Escorial.

En esa narración se dice, hablando del Santísimo Sacramento del altar, que es «el más respetable de los símbolos de la religión católica», haciendo suya el periódico citado la blasfemia del hereje Berengario: blasfemia execrable, sobre cuyo desventurado autor fulminó la Iglesia sus terribles anatemas.

Horror causan, a la verdad, las blasfemias lanzadas en las calles por gente grosera sumida en la más vergonzosa ignorancia; pero la que acaba de lanzarse a la España toda, la que han podido leer todos, publicada en nuestra lengua por el diario de mayor circulación, que alardea principalmente de imparcialidad, esa vil blasfemia es mucho más horrible, muchísimo más escandalosa: y sobre las muchas ignominias que hoy avergüenzan a los españoles, esta es mayor que ninguna.

La Hermandad de la «Oración Nacional por la Unidad Católica española» invita a los directores de todos los periódicos y publicaciones católicas de la nación a que, en los términos y en la forma que su celo les inspire, hagan manifiesta su protesta.

La Sagrada Eucaristía no es símbolo, no es figura; es real y verdaderamente el *Cuerpo, Sangre, Alma, Divinidad de Jesucristo, Señor Nuestro, tal como es adorado y glorificado en los cielos con el Padre en unidad del Espíritu Santo.*

A El se rinda todo honor, toda gloria en la creación entera, por los siglos de los siglos. Amen.

El Hermano Mayor, Gregorio de Neira.»

COLEGIO MEDICO-FARMACÉUTICO

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BERGA

Lo excepcional de la importancia del tema que se iba a desenvolver atrajo anoche numeroso público al Colegio Médico-Farmacéutico, en que, con fluidez de expresión y claridad de concepto, explanó el señor Berga parte del mismo, cuyo título es: «La Harina—alteraciones y falsificaciones.»

Después de citar datos estadísticos importantes, habló de los caracteres que deben presentar un

buen trigo y una buena harina, la cual—dijo—si está adulterada con determinadas materias, puede producir el idiotismo y otras alteraciones análogas.

Recomendó la vigilancia de las harinas de calidad inferior, que son las más expuestas a estos peligros.

Citó como caso de fecundidad destructora la de un insecto que deposita seis mil huevos en el grano de trigo; hizo un paralelo entre el obrero antiguo, que en 24 horas fabricaba harina para 25 individuos y el moderno, que en igual número de horas, ayudado de la máquina, muele trigo para 5.000 personas.

Dió cuenta de un medio de conocer cuántos panes de 2 kilos salen de un saco de harina de peso conocido y terminó sintiendo no haber podido redondear su tema, por falta de tiempo, y ofreciendo pedirlo al Sr. Director del Colegio para conloir en otra disertación, en la que hablará del pan.

A LOS REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS

El calificativo de *caballeros de industria* aplicado a todos los políticos que han arruinado a España fué recibido con calorosos aplausos por los industriales y comerciantes del Círculo Industrial, ha hecho fortuna, y ya forma parte del vocabulario periodístico. El éxito de la frase no ha de atribuirse a la novedad de la forma, si no a la exactitud del fondo y al crédito de los acusadores.

Real y verdaderamente, los industriales y comerciantes presentes y representados en la reunión de los gremios, son testigos de mayor excepción al declarar acerca de los políticos que han llevado a España al abismo; porque muchos les han ayudado a encaramarse en sus puestos, no pocos han ido de la mano de tales políticos en elecciones y reuniones públicas, y todos son responsables por lo menos del pecado de omisión, por haberse cruzado de brazos mientras los *caballeros de industria* ponían a España a los pies de los caballos.

Esto es evidente, como lo es también que no puede cojer de sorpresa a los industriales y comerciantes la bancarota espantosa de España, porque hace muchos años vienen anunciándola cuantos veían que el camino emprendido conducía fatalmente a los resultados que hoy tocamos. ¿Ha sido preciso llegar al extremo dolorosísimo a que hemos llegado para que los representantes de las fuerzas vivas de la nación se percaten de que el liberalismo es enemigo de las almas y de las haciendas, y ha dejado al pueblo español sin fe, sin honra y sin pan!

Años há venimos diciendo y repitiendo que la revolución triunfante iba a escribir el epitafio de España, entre las burlas y risas de muchos de estos indignados señores que hoy se mecen los cabellos y rasgan sus vestiduras ante la nube de impuestos con que el Tesoro español trata de ponerse a cubierto en le desecha tormenta que le hunde.

—El liberalismo es el más terrible enemigo de las creencias del pueblo español!—hemos gritado hasta enronquecer.—Y la inmensa mayoría de los industriales y comerciantes contestaba a nuestros gritos lo del juez del cuento.

—Ahí nos las den todas.

Continuábamos gritando nosotros hasta desgajarnos:

—El liberalismo es enemigo mortal de las tradiciones patrias y ha de acabar por fuerza con todo lo grande y hermoso del carácter español!

A lo cual industriales y comerciantes respondían encogiéndose de hombros y mirándonos con aire de lástima. Y si alguno se resolvía a contestar a nuestras quejas y observaciones, era para decirnos que no somos hombres prácticos y que vivimos fuera de la realidad. Y es el caso que, mientras la enfermedad nacional hubiese permanecido en la cabeza y en el corazón, muchas de estas gentes habiesen continuado indiferentes a todos los sufrimientos con tal de que el estómago funcionase sin novedad sensible. Pero la enfermedad ha llegado al estómago; y sólo entonces se ha descubierto que la política del liberalismo es la de los *caballeros de industria*.

—¡Noticia fresca! habrán dicho ellos para su capote.

No queremos apurar el argumento ni descubrir a la luz de los hechos las íntimas relaciones de los que ahora ponen el grito en el cielo con los políticos que han arruinado a España, y aunque sea cerrando la realidad; queremos creer en el arrepentimiento de industriales y comerciantes, y esperamos que a las conclusiones de la reunión de los gremios se añadan estas otras, precisas para creer en la sinceridad de sus protestas y de todo punto indispensables para poder hacer causa común con todas las gentes honradas, oprimidas y desangradas por el liberalismo.

1.º Los representantes de los gremios se comprometen a no profanar los días de fiesta, ni tratar como esclavos a sus dependientes, cortando de una vez el abuso y acabando con el escándalo que ha provocado los castigos de Dios.

2.º Los representantes de los gremios se comprometen a no defraudar al público en calidad de los géneros, ni a la Hacienda y al fisco en el pago de impuestos justos.

3.º Los representantes de los gremios se comprometen a combatir con todos los medios legales y lícitos que estén a su alcance, esa política infame, servida, propagada y explotada por *caballeros de industria*, que ha envilecido y arruinado a nuestra patria.

Votadas estas conclusiones y puestos en práctica tales acuerdos todavía sería tiempo quizá para salvar a España; y por de pronto los gremios y los representantes de la industria y del comercio habrían salvado su responsabilidad si la catástrofe venía sin remedio.

EQUIS.

(De *El Siglo Futuro*.)

LA GUERRERO

Todos los periódicos hablan de la campaña artística que está sosteniendo en París nuestra primera actriz María Guerrero. Parece que allí el teatro español ha conseguido una victoria.

De qué calidad sea la victoria, no está bien definido. Los periódicos la pintan grande, deslumbradora, ruidosísima. París ha rendido un homenaje valioso a nuestra vieja literatura. Menos mal. Ahora que tan ayunos andamos de victorias, hablarnos de una siquiera no sea ganada en el mar, sino en las tablas de un escenario, es ensancharnos el pecho, haciéndonos pensar que todavía valemos algo y podemos ser algo en el mundo. Va-

lemos para llamar la atención de París con los versos de nuestros clásicos recitados por una actriz que sabe transmitir al espectador las bellezas del pensamiento, los recamos del ingenio y la música del ritmo de esa poesía incomparable, de ese monumento inmortal que nuestros clásicos levantaron con su teatro sin igual por su fecundidad y originalidad en el mundo.

Por desgracia, hasta este mismo valor nuestro, es un valor retrospectivo. La victoria teatral de París, más se debe al pasado que al presente.

El presente allí está también, simbolizado en la figura de Montero Ríos, viejo tristán de barba cenicienta, de frío en el cuerpo y en el alma. La Guerrero es el ayer, Montero Ríos es el hoy de nuestra vida nacional. Va la una a resucitar recuerdos del tiempo en que España avasallaba el mundo con sus armas y con su ingenio; va el otro a arrojar a los pies del vencedor el último pedazo de nuestras conquistas, y la última hoja de la hidalga leyenda, a través de la cual nos conocía el mundo.

La Guerrero vence; Montero Ríos cae tristemente vencido. Anda la una entre luces; anda entre sombras y niebla el otro. Recoge aquella aplausos, y éste desdenes... Y si los aplausos del extranjero son sinceros, deben resonar como notas de indefinible melancolía en el alma española. El recuerdo de un bien perdido, es siempre un recuerdo triste. Los españoles de París que presencien la apoteosis del viejo teatro castellano, sentirán la impresión del que visite las ruinas de un monasterio, y encuentra en ellas alguna joya de valor, algún sepulcro artístico, algún cuadro, alguna estatua, algún claustro ojival, que han resistido la injuria de los tiempos y la acción devastadora de los vándalos que por allí han pasado.

El caso es igual. Las ruinas de España son enormes. Hay techos derruidos, sillares dislocados, arcos deshechos, imágenes mutiladas, columnas rotas. Pero entre ellas dura ese joyel literario del teatro antiguo como un glorioso é imperecedero pergamino de nuestra hidalguía.

París se descubre ante él. Orgullo nuestro es que tal suceda. Es la tradición que vence una vez más. La misma tradición que al juntar en Madrid las preciosidades de la Exposición histórica, llenaba de asombro a los extranjeros que venían a contemplarla. La tradición que, como el Cid de la leyenda, alcanza victorias después de muerta...

ENEAS.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas

de la
Historia

Sitio y capitulación de Lille
22 de Octubre de 1708

Siete años hacía que la guerra de Sucesión agotaba los recursos de las naciones empeñadas en ella. Francia y España por un lado, y Austria, Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal por otro; sin duda por el cansancio que el constante pelear producía a los ejércitos de uno y otro bando, el año 1708, tanto en nuestra Península, como en Italia, Alemania y Flandes, se dis-

tingió por la escasa actividad que hubo en las operaciones. Sin embargo, no faltaron hechos de importancia; tales como las reconquistas, de Alcoy, Denia, Tortosa y Gante, y las pérdidas de Mahón, Cerdeña, Orán y Lille.

El sitio y capitulación de Lille fué el hecho de armas que puso término a las operaciones de importancia llevadas a cabo de Flandes durante el año mencionado.

Gobernaba la plaza el mariscal francés Bouffiers, teniendo a sus órdenes diez mil soldados, entre españoles, franceses y flamencos, con los cuales se aprestó a la defensa tan luego tuvo conocimiento de la aproximación de un ejército enemigo numeroso y bien pertrechado.

Abiertas trincheras y construídas cuantas obras de sitio creyeron necesarias los sitiadores, comenzó la lucha, siempre dura y costosa, contándose los combates por días, en un principio debido a las salidas que llevaban a efecto los sitiados, después a las embestidas y asaltos que intentaron los imperiales, quienes la mayor parte de las veces salieron muy mal parados, tanto que a no ser por lo numerosos que eran, y por la excelente artillería con que contaban, seguramente se hubieran visto precisados a levantar el sitio.

A los sesenta y dos días de cerco, después de haber dado ofensores y defensores relevantes pruebas de un valor y una intrepidez dignos del buen nombre que ambos gozaban, Bouffiers pidió capitular, haciéndolo el día 22 de Octubre en las condiciones por él fijadas.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

AGUA AL VINO

Ya conocen nuestros lectores las palabras del duque de Tamames. Habló en *El Globo* y en *El Liberal* a un tiempo, y el eco de su voz resonó luego en todos los periódicos. Era un eco valiente y simpático.

—¡Imposible que esto pase sin castigo!—venía a decir el duque.—La palabra «impunidad» hay que borrarla del Diccionario. Menos hizo D. Rodrigo Calderón, y ya se sabe lo que pasó al buen D. Rodrigo Calderón.

Así estaban las cosas, cuando el prócer exfusonista meditó sin duda, y de la meditación dedujo que había ido tal vez su palabra un poco más allá de su deseo. Y entonces, como queriendo vindicarse, toma otra vez la pluma, y escribe lo que verá el que leyere el siguiente parrafillo:

«...La censura que hago en la exposición de mis opiniones, no puede referirse, en modo alguno, a los reyes, los cuales no pueden, constitucionalmente, entregar el poder a su antojo a hombres determinados, y si, tan solo, a los partidos constituidos. Tampoco a éstos alcanza mi anatema, como tales partidos; pero sí a la forma en que se ha gobernado, por hombres elegidos, en su mayor parte, no tomando en cuenta las dotas que en todo tiempo han adornado a los gobernadores ilustres, sino las mayores aptitudes de que sabían disponer, como hábiles argucieros parlamentarios de un Parlamento falso.»

No se entiende muy bien el ergetismo del señor duque al hacer estas distinciones, en que se viene a repetir aquella famosa rectificación del gallego de la carta Donde digu digu non digu digu, que digu Diegu, pero se ve a la legua que el ilustre exgobernador ha echado agua en el vino. Y si es verdad que algunos opinan que el agua en el vino conviene a ciertos estómagos delicados, en cambio los hombres sanos opinan que con semejante mezcla se echa a perder el vino y se echa a perder el agua.

Meditemos nosotros también sobre las últimas palabras del señor exgobernador. Los reyes parlamentarios no pueden elegir a las personas, sino que tienen que atenerse a los partidos constituidos. Esta es la doctrina del duque.

De seguro que al conocerla le da un escalofrío al general Polavieja. Porque semejante afirmación es su más completo desahucio. Si la Corona no puede llamar a sus Consejos a los hombres sino a los partidos, siguese de aquí que quien, como Polavieja, trata de destruir los partidos y no quiere fundar uno nuevo, no podrá jamás legalmente ó constitucionalmente regenerar a España. No será poder. No será nada.

Claro es que la Constitución favorece al general Polavieja. La Constitución no habla de partidos, no dice que el rey nombrará y separará los partidos, sino que dice esto otro:

El rey nombra y separa libremente a los ministros. Fijese el señor duque de Tamames. El rey nombra ó destituye ministros libremente.

Supongamos, sin embargo, que la Constitución no dice verdad, y que el señor duque la dice, que el texto legal no es valedero, y en cambio, es valedera la singular doctrina del exgobernador de Madrid.

El mal estará en eso precisamente: en que la Corona tenga que atenerse a buscar los partidos, y no pueda buscar los hombres. Creemos que de esa otra manera estaría más satisfecho el duque de Tamames. Pues si es así, repare el ilustre prócer en que precisamente la monarquía tradicional tenía eso de bueno. El rey no tenía que ver con partidos, buscaba a las personas inspirándose en la utilidad de la patria.

Calcúese lo que hubiera hecho Isabel la Católica, si hubiese tenido que atenerse a los partidos. Ni Cisneros hubiera sido ministro, ni Gonzalo de Córdoba general, ni Colón descubridor de ese mundo que ahora hemos perdido. Con venga el señor duque en que aquello, para buscar ministros, valía más que esto. Bastante más.

Y meditemos ahora en el capítulo de responsabilidades. Este le gusta mucho también al exgobernador. Pues si le gusta, ya puede apartar los ojos del régimen parlamentario, donde jamás se han exigido.

Dos clases de reyes ha habido en la historia: el rey, depositario de la autoridad, y el rey Turba, símbolo del poder y las pasiones de la muchedumbre. Uno y otro rey han exigido responsabilidades y han formulado condenas de muerte. ¡Pero cuán diferentes han sido!

Preguntemos a la historia y ella podrá contestarnos. Nos dirá que los reyes españoles exigieron cuentas severas aun a los hombres más grandes. A Colón que descubrió el Nuevo Mundo. A Gonzalo de Córdoba que conquistó a Nápoles; al duque de Alba que conquistó a Portugal. Y nos añadirá que de esas cuentas salieron muy malparados don Rodrigo Calderón y D. Alvaro de Luna. Mas no le pidamos al rey Turba que exija cuentas. Porque si le presentan a Barrabas mandará que lo suelten, y si le presentan a Jesús pedirá que lo crucifiquen...

Acabamos ya, señor duque. Por los dos caminos se llega al mismo fin, al de que la monarquía tradicional se adaptaba mejor que el parlamentarismo a los deseos del señor exgobernador. A poder elegir hombres buenos y castigar a los malos. Y bien; si esto es así, ¿qué viene el agua que ha echado S. E. en el vino?

Si dió V. E. el primer paso ¿por qué no sigue adelante? ¡Adelante, señor duque, adelante!

DE MADRID

No preocupa a los políticos de oficio el que hoy haya desaparecido de Puerto-Rico la bandera española que desde hace más de cuatro siglos flotaba respetada sobre aquella isla que había merecido el dictado de leal por su afecto a la metrópoli, hecho que llena de dolor el corazón de los buenos españoles; pero en cambio les ocupa el problema de si ha de continuar en el poder el señor Sagasta ó si han de subir a él los conservadores.

Y no es solo que este sea el pensamiento que les domina, sino que ese pensamiento se esteriliza por medio de proyectos de reunión para alcanzar el poder en unos, y por programas de continuación indefinida en el Gobierno otros. Ante tal asunto, ¡qué es para esos vividores de la política la consumación de un sacrificio como el realizado hoy en Puerto-Rico! ¡Qué la pérdida de ese pedazo de territorio patrio y la vergüenza que lleva consigo! Piérdase todo, dirán, piérdase lo poco que nos queda fuera de la Península, pero asegúrenos el disfrute del poder y con él la disposición del presupuesto, que no hay más patriotismo que nuestro propio interés.

Así se explica que, ante situación tan crítica como la que atraviesa la patria, el partido conservador se agite y celebre cabildos encaminados, según se afirma, a prepararse para «acontecimientos para los cuales hay que vivir

preparados y prevenidos.» El general Martínez Campos llegará a Madrid del 20 al 22, ó inmediatamente se celebrará la reunión conservadora para pedir el poder sin miramientos, porque se han convencido los prohombres del partido conservador que esa es la única manera eficaz de apretar los lazos de esa unión conservadora que se rompe por momentos de puro relajarse dichos lazos.

Pero si los conservadores pretenden que se les dé el poder, el señor Sagasta se propone continuar en él, y recientemente, ayer mismo, un político liberal de los que conocen hasta el modo de pensar del Presidente del Consejo de ministros, trazaba el programa del señor Sagasta; que en síntesis dice así:—Hecha la paz planteará el señor Sagasta la cuestión de confianza en la seguridad de que se le han de ratificar los poderes por la Regente, y obtenida esta ratificación reformará el Gabinete, dando salida a algunos ministros que quieren salir a toda costa, no para su casa, sino para ocupar dos vacantes que se conservan así para ello.

Después volverá a abrir las Cortes y se preparará a vivir tranquilamente en el poder, sin importársele un ardite de que los conservadores se impacienten y se desunen.

Tal es el programa liberal; aquellas las pretensiones conservadoras. ¿Habrá existido para estos dos partidos Cuba y Puerto-Rico?

Las vacantes que se conservan sin proveer para cuando se reforme el Gabinete son la presidencia del Consejo de Estado y la Comandancia de Alabarderos. Supónese que se reservan para dos ministros: aquella para el ministro de Ultramar Sr. Romero Girón, que la dejó vacante para ocupar la cartera; y la jefatura de Alabarderos no puede ser para otro ministro que para el de la Guerra. Esto se llama gobernar, y previsión: hacer otra cosa merecería para estos políticos sin fe el nombre de tontería.

De las negociaciones de la paz no se sabe nada. Se han recibido telegramas, pero se guardan cuidadosamente reservados, lo cual da mala espina. La subida de las Cubas se afirma que obedece más a una gran juzada de Bolsa que a optimismos en la cuestión de las negociaciones. Hasta en el último momento se hace negocio y negocio sucio.—X. 18 de Octubre de 1898.

FILIPINAS

Jefes provinciales

Según informaciones recibidas del gobierno de Bakoór, sabemos que han sido elegidos:

- Para Manila, el Sr. Ambrosio Flores.
 - Para Cavite, el Sr. Ladislao Divoa.
 - Para Bulakán, el Sr. Segundo Rodrigo.
 - Para Batangas, el Sr. Manuel Genato.
 - Para Laguna, el Sr. Escolástico Galandana.
 - Para Pampanga, el Sr. Tiburcio Hilario.
 - Para Nueva Ecija, el Sr. Felino Kahukon.
 - Para Bataan, el Sr. Pedro de Leon.
- Estos ciudadanos han jurado su cargo ante el presidente del gobierno revolucionario.

Prisioneros españoles

A continuación publicamos una lista de los prisioneros españoles en Filipinas: *Bulacan*.—Toda la colonia peninsular y su gobernador, Sr. Cuervo; D. Bruno Farina, promotor fiscal; D. Miguel Olmedo, capitán de cazadores; D. José Gomez, teniente de infantería; D. Antonio Monet, comerciante, y 140 cazadores.

Nueva Ecija.—El gobernador, D. Carlos Dupuy de Lome; D. Antonio Sanz Conde, juez de primera instancia; D. Galo Ponte, promotor fiscal, y familia; el Padre Rufino Santos, y 500 cazadores con sus jefes y oficiales.

Tarlac.—Toda la colonia peninsular, los comandantes de infantería Sres. Llanes y Gonzalez Llanos, y 400 cazadores con sus oficiales.

En Zambales también existen prisioneros. *Santa Cruz de Malaban*.—Infantería de marina: teniente coronel D. Luis Cardiel; comandantes D. Rogelio Vazquez, D. Fulgencio Pazos; capitanes D. Francisco Gutierrez, D. Ramón Gener, don Tomas Barandiaran; tenientes D. Rafael Candon, D. Ignacio Ferragut, D. Julio Derqui, D. José Fernández Teruel; segundos tenientes D. Bernardo Albert, don Pedro Vazquez, D. Ceferino Ferro, don Juan Montenegro, D. Manuel Fresno, D. José Valderas, D. Abelardo Paz, don Alfonso Sanchez y Utrera y D. Francisco Lopez Latorre.

Sanidad de la armada: Primer médico D. Luis Gonzalez Ayani.

Ejército: Estado Mayor, capitán D. Sebastian de la Torre.

Artillería: Primer teniente D. Valentín Valera, segundos tenientes, don Angel Aparicio y D. Mariano Fanés.

Ingenieros: Teniente coronel D. José Ferrer, capitán D. Francisco Ternero y su señora, celador D. Gregorio Perez.

Cuerpo eclesiástico militar: Capellán primero E. Luis Perul.

Administración militar: Oficial primero D. Juan Isart.

Regimiento número 71: Teniente coronel D. Julian Blazquez; comandante don Vicente Utorria; capitanes D. Bartolomé Delgado, D. Manuel Galdon, D. Inocencio Martin, D. Manuel Alvarez y D. Eustaquio Estevez; primeros tenientes D. Santiago Bergoa, D. Inocencio Pira, D. José Odina y D. Sebastian Pons; segundos tenientes D. Agustín Peirela, D. Francisco Sanchez, D. Julian Julves, D. Francisco Avila, D. Enrique Caballero, D. Santiago Utorria, D. Maximino Grajal, D. José Noriega, D. Luis Pareja, D. Gregorio Feijóo, D. Eduardo Gil, D. Francisco Salgado, D. José Martínez, D. Eduardo Luis, D. Silvestre Mosquera y D. Hipólito Vazquez.

Cazadores: Teniente coronel D. Antonio Bequero, del número 8; D. Manuel Nájera, del número 7; comandante D. Prudencio Fernández, del número 12; capitanes D. Gaspar Bermudez, del número 12; don Vicente Llinos, del número 8; D. Juan Cardo, del número 7, con su señora y seis hijos; D. José Ureña, del número 7; D. Guillermo Rodríguez, del número 7; y D. Fulgencio Ortega, del número 7.

Primeros tenientes: D. Joaquín Mañas, del número 7; D. Ricardo Chereguini, del número 1; segundos tenientes: D. Juan Dominguez, del número 8; D. Isayas Valderrabano, del número 12; D. Manuel Bartolomé, del número 12; D. José García pareja, del número 10; D. Sebastián Roman, del número 7; D. José Gonzalez Rios, del número 7; D. Serafín Rodríguez, del número 7, y D. Mariano Diaz, del número 7.

Voluntarios de Apaliti: Segundo teniente D. Manuel Luengo.

Guías rurales: Primer teniente D. José Lopez Mansisidor y D. Rafael Duyos.

Guardia civil del 20 tercio: Comandante, D. José Sanchez Fano; primer teniente, D. José Gonzalez Otea, segundos tenientes, D. Vicente Salabert, D. Indalecio Vallejo, D. Claudio Jimenez y D. Prudencio Santamaría.

Cuadro: Capitán D. Emilio Salazar.

Hay además dos factores de Administración militar y unos ochenta soldados de cazadores ó infantería de marina, que sirven de asistentes de los oficiales.

DE ROMA

17 de Octubre.

En la Asamblea general de la Sociedad agrícola de Baviera, presentós una proposición tendiendo a pedir al Consejo de Agricultura que, en la época de la recolección de cosechas, las fiestas eclesiásticas de entre semana se trasladen al domingo siguiente.

Jaleada por la prensa liberal y vivamente combatida por los diputados del Centro que forman parte de la sociedad, esta proposición fué efectivamente sometida al Consejo de Agricultura. Pero aquí tuvo por decidido impugnador al Príncipe Luis primogénico del Príncipe Regente Leopoldo, y presunto heredero de la Corona, él hizo resaltar la falta de autoridad del Estado para suprimir fiestas católicas. No negó que tal supresión fuese imposible, mediante un acuerdo entre el poder eclesiástico y el poder civil, pero hizo ver los obstáculos casi insuperables contra los que este acuerdo tendría que luchar y consiguió ver rechazada la censurable proposición.

La prensa católica de toda Alemania y con ella los periódicos protestantes partidarios del reposo festivo aplauden con entusiasmo la feliz intervención del Príncipe Luis.

—El *Osservatore Romano* ha recibido de El Cairo noticias muy poco tranquilizadoras por lo que respecta a la colonia Eritrea, que concuerdan con las recibidas por algunos periódicos liberales de Masana y otros puntos.

En la capital de Egipto se habla de una inteligencia anglo-italiana, enderezada a atacar a Manelick por Kassala y Asmara a la vez, al propio tiempo que se fomenta la rebeldía de algunos rasos. El que se ha puesto a la cabeza de este movimiento parece ser el ras Mangascha, gobernador del Tigre, es decir del territorio fronterizo a la Eritrea; y a ello se arribuyen los preparativos bélicos que pueden apreciar nuestras autoridades de Masana y que de otra suerte es seguro que habrían servido de pretexto al Gabinete militar. Pallou para aumentar las tropas que guardan aquella colonia. Pero cáte que Menelik, que no tiene pelo de tonto, parece ha descubierto a tiempo el complot y está dispuesto a obrar con toda la rapidez y energía que la gravedad de las circunstancias demanda. No ya las correspondencias a que me refiero, sino partes telegráficas de la agencia Havas anuncian que el Negus va a lanzar cuarenta mil hombres escogidos sobre el ras Mangascha. Por lo visto tira pues a deshacer cuanto antes de este rebelde y a quedar con las manos libres para habérselas con Italia é Inglaterra. Volviendo a las del *Osservatore Romano*, su corresponsal en El Cairo

ya dice que el capitán Ciccodicola, nuestro enviado a Adis-Ababa, debe de pasarle muy mal, y añade que, según rumores que por allí circulan, el agente de negocios inglés no volverá a su país. Sería insensato confiar en la ayuda de una potencia que, sabiendo demasiado que luchar contra los derwiches no es lo mismo que pelear contra los abisinios, nos abandonaría a la primera ocasión.

E. Maglioli.

DE PARÍS

18 de Octubre.

La traición de que hablaba está confirmada: parte del sumario Dreyfus ha sido comunicado por el magistrado ponente a M. Mornard, el abogado de la mujer del traidor; pronto lo será el resto. El propio M. Mornard así lo ha declarado a un periodista, haciendo constar que considera esta comunicación como la cosa más natural del mundo. En todas las causas de revisión, dice él, es de ley la comunicación del sumario al tutor del condenado. Efectivamente, pero cuando, en el presente caso, la revisión se funda en un hecho nuevo, lo dice terminantemente la misma ley, el condenado no tiene más tutor que el ministro de Justicia, y a los representantes de este último incumbe exclusivamente conocer las piezas del proceso. M. Mornard cuida de añadir que no ha hallado entre los documentos que tiene en su poder aquellos delicados y gravísimos de que tanto se ha hablado. Pero ya los hallará cuando le sea comunicada la parte que pudiéramos llamar diplomática del sumario, y entonces los secretos, sobre los que la menor imprudencia podría abocarnos a una guerra, serán conocidos del último gacetero de la prensa dreyfusista; en espera de que llegue la ocasión de lanzarlos a la publicidad.

Los periódicos reclaman una información sobre el origen de la estúpida noticia del complot militar, que por unos días ha servido a la prensa del Sindicato para justificar en cierto modo sus odiosos ultrajes al Ejército, y para añadir a éstos otros mayores. Se dice que en el último Consejo, algunos cándidos ministros formularon una proposición en el mismo sentido, que M. Brisson hizo naufragar, por la cuenta que le tenía. Hoy ya es opinión general que el jefe del Gobierno y no otro fué quien tejió la burda trama; un periódico tan poco sospechoso de clericalismo y cesarismo como *La Liberté* ha dado sobre esto circunstancias noticias. Según esta versión, M. Brisson fué quien fabricó un telegrama dirigido al general Zurlinden, así concebido: «*Estad dispuesto para el sábado*», quien envió a una persona de confianza a depositarlo en una ciudad vecina, quien lo mandó detener en la oficina de telégrafos y trasladarlo al ministerio del Interior; quien se hizo avisar en forma solemne por algunos amigos de los imaginarios peligros que corría la República; y quien por último despachó agentes seguros a las redacciones dreyfusistas para enterarlas del «gran complot». La monstruosa intriga no surgió el apetecido efecto, gracias al buen sentido popular y a la prisa que el general Chanoinne se dió en desmentir el «canard». Todos los esfuerzos de M. Brisson dirigieron entonces a ocultar su infamia del mejor modo posible.

Otra vez se ha dicho que Zola está en París. Su mujer lo ha desmentido ante un periodista, y le ha citado un párrafo de la última carta del novelista pornográfico, en que este dice: «Había de ser yo un mal patriota para que entrara en Francia en estos momentos». Si fuéramos a interpretar al pie de la letra la frase copiada diríamos que el regreso del difamador del Ejército no se hará esperar, si por acaso no está ya aquí.

La huelga puede darse por terminada. Verdad que algunos energúmenos, arrojándose la representación de corporaciones enteras, siguen votando diariamente la resistencia en la Bolsa del Trabajo; pero la gran masa de los obreros lo ha reanudado. Tanto es así que hoy regresarán a sus respectivos cantones, 11 batallones de infantería y tres regimientos de caballería, aproximadamente la mitad de las tropas llamadas a París de las guarniciones vecinas; dentro de tres ó cuatro días hará lo propio la otra mitad.

Ayer verificóse la reapertura de los tribunales, previa la Misa del Espíritu Santo, comunemente llamada la «Misa roja», por el color de las togas de los magistrados; una ceremonia tradicional que no han podido llevarse los vientos revolucionarios. M. Forichon, el nuevo Presidente del Tribunal de Apelación de París, al posesionarse del cargo, fué objeto de una acogida glacial por parte de sus compañeros.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Por la dirección general de Instrucción pública se ha dictado una orden contestando a la consulta hecha por algunos opositores a cátedras de matemáticas, respecto a si los documentos que hayan

de presentarse habrán de ajustarse a la nueva organización de enseñanza ó si seguirán los ejercicios por el antiguo plan.

La citada disposición determina que los programas y de más trabajos que hayan de figurar en dichas oposiciones han de ser con arreglo a la legislación vigente en la fecha que se hizo la convocatoria.

Los quintos del actual reemplazo ingresan en filas a principios de Noviembre. El cupo para Filipinas no será llamado por ahora, porque en caso de necesitarse fuerzas para dicho Archipiélago están preparados los siete batallones que hay en Andalucía.

Del cupo de 70,000 hombres para la Península solo serán llamados unos 12,000 por no considerarlos necesarios el ministro de la Guerra hasta licenciar la quinta del 95.

Después que ocurra esto, quedarán en filas los reemplazos del 96, 97 y 98, conforme determina la ley.

El popular semanario católico *El Pilar*, de Zaragoza ha publicado un número extraordinario dedicado a la Santísima Virgen, que es de indudable valor artístico.

La portada es un precioso cuadro de Uaceto que representa la sección de Laneros que abre la marcha del Rosario. Es un trabajo muy bien hecho, en el cual campean la inspiración y el gusto del distinguido artista.

Publica además texto interesante ilustrado con grabados de Laporta.

El número que ha publicado *El Pilar* es digno del crédito de tan ilustrado colega.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 15.

Sale el sol, a las 6:19.

Pónese, a las 5:9.

MAÑANA

(295) 23 (79)

DOMINGO

SAN PEDRO PASCUAL OBISPO

Fué canónigo de Valencia y después religioso mercenario. Su caridad en vez de los cautivos le proporcionó la gloria de padecer muchos tormentos, y su sabiduría la honra de ser nombrado obispo de Jaén y arzobispo de Granada, donde fué coronado del martirio en 6 de Diciembre de 1300.

OFICIO DIVINO.—Día 23.—Domingo XXI después de Pentecostés. De San Pedro Pascasio Obispo y Mártir. *Encarnado. Doble*, com. de la Dominica. Vísperas de San Rafael Arcangel, com. de San Pedro y de la Dominica *Blanco*.

CUARENTA-HORAS

En San Antonio de Viana, concluirán las Cuarenta Horas en sufragio de una difunta: exposición a las seis de la mañana, misas rezadas, durante las dos de once, y once y media, con meditación. Por la tarde a las seis y media, Rosario, meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, fiesta en honra de Jesús, María y José, excelso Patronos del Círculo de Obreros Católicos; a las siete y media de la mañana misa de comunión; a las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá el P. Antonio Lopez, filipense.—Por la noche, a las siete y media, en el salón principal de la sociedad habrá conferencia siendo el disertante el ilustre canónigo D. Enrique Reig.

En el Socorro, a las siete y media misa de comunión general para los circunscritos cofrades de Nuestra Señora de la Correa. Por la tarde a las seis el ejercicio de costumbre con plática por el P. Fortunato Sancho.

En el oratorio del Cementerio, por la tarde con inuará la novena de Almas con sermón por D. Miguel Parera.

La novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio se dará comienzo en las siguientes iglesias al anochecer con sermón:

En Santa Eulalia, por D. Luis Palmer.

En Santa Cruz, por D. Andrés Más.

En San Jaime, por D. Damian Vidal.

En San Miguel, por el P. Nicolás Reus.

En San Nicolás, por don Bernardo Mata.

En San Felipe Neri, por el P. Antonio Lopez, filipense.

En San Juan, el P. Antonio Gamundi, filipense.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, a la Virgen de la Soledad.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a San Rafael: exposición a las cuatro de la tarde. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, a la Virgen su Titular.

DE LA CAPITAL

DESGRACIADO ZOLA!

Pero, continuando el párrafo de anteayer, ¿quién detendrá en su labor anticristiana y antiestética á Zola, cuando estimulan su pluma, el oro y aplausos que le producen las numerosas ediciones de sus obras, y en el asunto dreyfusista el sindicato judío?

Recuérdese que quien compró la sacrilega pluma de Renán, como afirma en su obra de la Divinidad de Jesucristo el que podría saberlo Mr. Augusto Nicolás magistrado francés, recuérdese repito que fué el sindicato judío heredero de la terca incredulidad del pueblo deicida y reprobado.

Y vengan ahora con estos clarísimos antecedenentes más que de luz meridiana, los Bonafox y Blasco Ibáñez (que copia *La Unión Republicana* de anteayer) vengan á predicarnos la pasión por la justicia, el heroísmo, el mérito de Zola, y la cuasi pasión de su esposa.

Como se va perdiendo el sentido común!

Equis.

En honra de las 11.000 vírgenes.—En conmemoración del glorioso martirio de aquellas heroínas del cristianismo que ayer festejaba la Santa Madre Iglesia, tuvieron lugar santuosos cultos en la iglesia de religiosas del convento de Santa Clara y en el oratorio del Real Colegio de la Pureza de María.

En la primera asistieron multitud de señoritas alumnas de varios colegios, y ocupó el púlpito el distinguido orador D. Bernardo Matas. En el segundo dió magnífico realce la asistencia de las alumnas internas y externas, cuyo sermón estaba á cargo de D. Luis Palmer.

Ambos oradores, respectivamente, elogiaron con sentidas palabras y bellísimos conceptos la virginidad, virtud que ennobrecer y eleva á todas las almas hasta las regiones celestiales. Demostraron que así sucedió á aquel gran número de doncellas que fortalecidas por la fe, prefirieron la palma y aureola del martirio antes que perder la virginal pureza.

Dichos templos estaban adornados con sencillez pero delicado gusto.

Alumbrado público.—Leemos en *La Última Hora* que el Sr. Alcalde piensa suprimir todo el alumbrado de petróleo de los arrabales por caro é inútil.

No entendemos la última palabra, porque en las noches que no hace luna clara, es necesaria de suprema necesidad luz artificial de alguna clase.

¿Cuanto mejor fuera se hubiera fomentado el alumbrado del gas, que vá introduciéndose en tantos pueblos de nuestra isla, y que con alguna buena voluntad de la Compañía y del Municipio sería cosa haccedera; como han pasado á proponerlo y formar listas de abonos dos veces recientes; y como en toda la costa de Cataluña las pequeñas poblaciones de la marina construídas en la falda del monte se proveen del gasómetro de las vecinas de la orilla del mar?

¿Cuando moralizando de una vez la administración entraremos de lleno en las vías del progreso?

Por nuestros dientes.—Sería de agradecer que los encargados de ellos vigilasen si los tablejeros se valen para partir los huesos, como está mandado, de una sierra en vez de emplear con tal objeto el hacha. Pues son bastantes los días en que nos exponen á perir de parte de la dentadura, con los huesosos astillas que su prohibido modo de cortar introduce en la carne que des-pachan.

Funerales.—Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Jaime el solemne funeral en sufragio de la virtuosa señora D.^a Catalina Tomás Canals y Rosselló, viuda del abogado D. Antonio M.^a Sbert, y madre del actual concejal y letrado Sr. Sbert, á cuyo piadoso acto han asistido inmensa multitud de personas de la buena sociedad palmesana, viniendo á significar de una manera elocuente las simpatías de aprecio que en vida supo conquistar la finada.

En la parroquial iglesia del pueblo de Inca también se ha celebrado el funeral en sufragio del alma del malogrado joven D. Lorenzo Llabrés y Buadas, á cuyo acto ha asistido lo más selecto de la población.

Reciban nuestro más sentido pésame las desconsoladas familias de dichos finados, para cuyas almas pedimos á Dios les conceda su santa gloria.

¡Adelante!—Así estimulamos á nuestro colega *Mallorca Dominical* que comenta acabadamente la Circular de Nuestro Prelado sobre ornamentos y objetos de arte.

Fotografías pornográficas.—De bieran los compradores católicos dejarse de favorecer tiendas sin conciencia ni pudor que ostentan en sus mostradores retratos de cómicos indecentes.

Asuntos.—En la sesión que el lunes celebrará el Ayuntamiento, se podrán á la orden del día los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficio del señor Gobernador Civil de la provincia autorizando transferencias de crédito.

Fomento.—Oficio de la Junta Local de primera enseñanza determinando una solicitud de los maestros del Secar del Real, La Vileta y el Terreno, pidiendo aumento de sueldo.

Hacienda.—Dictamen accediendo á lo solicitado por D. Francisco Colom, referente á traspaso de cantidad á favor de su hermana.

Obras.—Dictamen concediendo varios permisos para la construcción de varias tajeas.

Desgracia.—Ayer en la casa de socorro los médicos municipales señores Gayá y Oliver practicaron la curación á un individuo que efectuando la degollación de un cerdo se infirió una herida en el brazo izquierdo.

A los mozos del actual reemplazo.—El día 31 del corriente termina el plazo señalado para la rendición á metálico del servicio militar.

Fondos provinciales.—Para satisfacer las obligaciones del presente mes se han distribuido 61.521 pesetas 81 céntimos en los conceptos siguientes:

Administración provincial	5718'66
Servicios generales	2315'83
Cargas	195'75
Instrucción pública	6756'57
Beneficencia	41342'00
Corrección pública	1591'00
Imprevistos	833'00
Obras diversas	625'00
Otros gastos	2144'00

Incidente.—Esta mañana á las seis y media en el muelle se han oído dos detonaciones de armas de fuego.

Se han disparado en una polacra goleta: un muchacho tiene una herida de bala en la espalda causada por el arma de su compañero.

Unos relatan el hecho suponiendo una pendencia: otras diciendo que probaban las armas.

Suscripción nacional.—Las cantidades recaudadas en la Secretaría de Cámara de este Obispado para el fomento de la marina, y gastos de la guerra, ascienden á 35.836 pesetas 27 céntimos.

Matriculados.—Se ha remitido al Gobierno de esta provincia por el comandante de esta provincia la relación filiada de los individuos de la inscripción marítima de estas islas que cumplirán 19 y 20 de edad en el próximo año de 1899 y deben ser eliminados del sorteo de quintas para los reemplazos del ejército.

BIBLIOGRAFÍA

El *Boletín oficial eclesiástico* de este Obispado en su número correspondiente al día 20 del actual, inserta el siguiente sumario:

Decretum S. R. C. novus Læctiones in officio S. Alfonsi Rodriguez recitari præse ribens.—Advertencia á los que tienen obligación de rezar.—Crónica de la Diócesis.—Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los masones.—Suscripción nacional.

En el número 31 de *El Urbión*, de Soria, que acabamos de recibir leemos el importante sumario que sigue:

Al Padre Miguel Long's C. M. F., por S. P. O.—Mariam, M. Baselga y Ramirez, De El Pilar.—En defensa de un hermano, C. G. de Uriarte. Estudio biográfico de la Venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda, Parte segunda.—Sofismas convencionalistas, S. P. O.—Alerta, De El Africa.—La conversión de María Magdalena, Francisco G. Cuevas.—Palique, por Cefirino Amós.—Miscelánea.

La *Lectura Dominical* del 16 del que cursa trae el dibujo de un copón del siglo XII, otros grabados, un notable artículo acerca del desarme universal y el acostumbrado y lleno de intención *Fuego granado*.

Un semestre: 3 pesetas en Santo Domingo, 14.—Madrid.

DE LOS PUEBLOS

Lluchmayor

De mucha concurrencia fué este año la última feria celebrada el domingo día 16 del corriente en este pueblo; indudablemente es una de las mejores que se celebran en Mallorca.

A pesar de lo desapacible del tiempo, se presentó por parte del comercio gran abundancia de gan do mular, lanar y de cerda, haciéndose muchas transacciones, y sosteniéndose los precios muy altos, especialmente los del ganado mular.

Hubo además gran cantidad de objetos de zapatería, hierro, sillería, obras de barro, tiendas de juguetes, tejidos, cáñamo, legumbres y muchos otros, quedando los vendedores muy satisfechos de sus negocios.

Acudieron muchísimos forasteros entre ellos el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. Salieron á recibirle á la entrada del pueblo una comisión del Ayuntamiento y otras personas distinguidas, hospedándose después en casa de D. Miguel Vanrell, jefe del partido fusionista.

En cuanto á los festejos no se prestó el tiempo á que diesen el resultado que se deseaba. Se habían hecho bastantes preparativos, pues en la plaza Mayor se levantaron dos catafalcos en donde el sábado y el domingo ejecutaron las dos bandas buenas y escogidas piezas, habiendo á sus intervalos algunos fuegos artificiales.

El lunes (firo) por la noche echaronse también algunos fuegos artificiales, y como pésmo remate se organizó un baile en la plaza Mayor, pero baile del género escandaloso, y gracias á Dios, á los pocos momentos fué suspendido por un chubasco regular que una nube quiso regalarnos.

Según noticias, promovieron esta diversión las mozas que por la fiesta de Santa Cándida soñaban con representar el primer papel, y que tan descontentas se quedaron juntamente con sus padres por la supresión de los festejos. Mas por lo visto, este año hasta los elementos se conjuran contra los danzantes. Solo les falta que les aprovechen tan buenas lecciones.

Las carreras que se hicieron el domingo y el lunes en el velódromo de este pueblo resultaron de mucha concurrencia, asistiendo el primer día el Sr. Gobernador. Tomaron parte en ellas los ciclistas señores Manresa y Fernández y muchos otros, observándose empero entre los carreristas muy poca competencia, dando lugar á comentarios y sospechas de si había convenios entre sí mismos.

20 Octubre de 1898.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORA)

Posible reunión

Madrid 21 á las 9'30 m.

Es muy probable que en la tarde de hoy se reúnan en Consejo los ministros.

Se sabrá en definitiva tan luego tenga el Sr. Sagasta conocimiento de los despachos que desde París envía á Madrid el Sr. Montero Ríos.

Ha dicho el Sr. Sagasta que el despacho ordinario no ofrece interés, y esto así, solo se reunirán los consejeros si se hace preciso tomar algún acuerdo sobre algún punto discutido por las Comisiones de la Paz y sea preciso la resolución del Gobierno.

Tre taráse también en el Consejo del modo y forma de arbitrar recursos para subvenir á las necesidades de la repatriación y á la continua demanda del General Blanco.

A los ferro-carriles

Madrid 21 á las 9'30 m.

El ministro de la Guerra de acuerdo con el Sr. Sagasta ha visitado al Director de la Compañía de Ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para que trasmita circulares á todos los jefes de Estación ordenándoles que el servicio que presta la compañía á los repatriados sea lo más rápido y cómodo posible, á fin de que aquellos sientan menos las molestias del viaje.

Hoja volante

Madrid 21 á las 10 m.

Ha sido recogida una hoja volante que ha circulado con profusión y en la que se censuraba enérgicamente la conducta del Sr. Ribot como Gobernador civil de Cádiz.

Lo que dice *El Nacional*

Este periódico continúa censurando al Sr. Ribot apesar de los blancos que deja en el periódico la censura.

Dícese que será suspendida la publicación de *El Nacional*.

Un artículo suscrito por su director Sr. Suárez de Figueroa ha sido denunciado á instancia del señor Ribot.

La censura lo tachó pero el artículo se repartió en forma de suplemento.

Fi aereo no ha podido ser procesado por impedirlo su carácter de diputado.

La dimisión de Ribot

A consecuencia de lo que se ha escrito contra el Sr. Ribot y en vista del sergo que ha tomado el asunto del Sr. Ribot, según se dice obedeciendo á indicaciones de su hermano político Sr. Maura ha puesto en manos del ministro de la Gobernación y con carácter de irrevocable su dimisión de Gobernador Civil de Cádiz.

A pesar de afirmarse esto en los centros oficiales me consta que en una entrevista que celebraron el Sr. Sagasta y el Sr. Capdepón quedó acordado fuera declarado cesante el Sr. Ribot.

Detención

Madrid 21 á las 8 n.

Ha sido detenido el Director de *El Nacional* Sr. Suárez de Figueroa á consecuencia de los artículos publicados valiéndose de su inmunidad parlamentaria.

Esto ha producido aquí gran excitación.

La orden la dió el capitán general de Madrid.

Tan luego la noticia fué del público comenzaron los comentarios y mucho más cuando se averiguó que á causa de rozamientos y diversidad de pareceres habían presentado la dimisión al Sr. Sagasta con carácter de irrevocable D. Pas-

qual Ribot, el Ministro de Fomento Sr. Gamazo, el de la Guerra general Correa y el capitán general de Madrid.

La libertad

El Sr. Sagasta ha dispuesto que sea puesto en libertad el Director de *El Nacional* por no consentir las leyes la detención de un Diputado, sin previa autorización de las Cortes.

Reuniones

Los círculos políticos están muy animados haciéndose juicios muy diversos sobre el gobierno después de lo ocurrido en Cádiz.

Las minorías parlamentarias se reunirán mañana para defender la inmunidad parlamentaria.

Hay mucha mar de fondo.

Destituído

Madrid 21 á las 10'20 m.

Acordóse la destitución del señor Ribot del Gobierno de Cádiz.

La cartilla que obra en poder del *Nacional* lleva el siguiente nombre José Román Ciaz (a) *Pepa la Pitoná*.

Ha sido detenido *Figueroa* pero puesto en libertad enseguida por reclamación del Marqués de la Vega de Armijo como Diputado á Cortes.

Se dice que un alto funcionario del Consejo de Estado saldrá para Cádiz investido de poderes fiscales.

El Sr. Ribot tendrá que ir á Cádiz á responder á cargos.

El escándalo resulta mayúsculo.

Consejo de Ministros

Madrid 22 á las 1'10 m.

Anoche se reunieron en Consejo los ministros, ocupándose del conflicto producido por la conducta del Sr. Ribot en Cádiz.

Hubo animada discusión y parece que pronunciáronse frases contra el Sr. Gamazo protector del Sr. Ribot y único interesado en aminorar la falta por los lazos de parentesco que le unen con el señor Maura.

Agriáronse las cosas hasta el punto que el Sr. Gamazo presentó su dimisión, aceptándola el Gobierno.

Seguidamente se retiró del salón el que ya no era ministro de Fomento y manifestó á los periodistas que el gobierno tenía aceptada su dimisión.

El Sr. Ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de haber recibido la dimisión del cargo de Gobernador de Cádiz, presentada por el Sr. Ribot.

El consejo aceptóla.

El Sr. Sagasta dijo que mientras se pensaba en el sustituto del Sr. Gamazo él se encargaría de la cartera de Fomento.

Hay gran expectación política.

Un real decreto

Madrid 22 á las 1 m.

La Gaceta de hoy publicará un real decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, al gobernador civil de Segovia, nuestro paisano D. Miguel Socías y Caimari.

Los comisionados de la paz

Madrid 22 á la 1'10 n.

Nos telegrafían desde París, que ayer se reunieron los comisionados de la paz, para discutir el protocolo en lo que hace referencia á la Deuda cubana.

La sesión duró dos horas, sosteniendo los españoles y los americanos criterio diverso, no pudiendo con tal motivo llegar á un acuerdo.

El lunes volverán á reunirse, celebrando nueva sesión, que tendrá suma importancia por ventilarse en ella la cuestión batallona de la Deuda cubana.

La esperanza de una posible inteligencia ha determinado notable alza en las cotizaciones.

Rivas.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de leudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santaçia	2 »	8 »
Calviá.	Santaçia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establimenís. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Liuchmayor. . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Monturri.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras.	Mercadal, 13	2 »	6 »

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta, en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en leña*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas aniseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE—

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

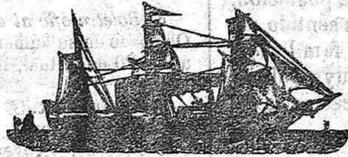
J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

OCTUBRE



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALICANTE, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 8 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÁ" SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)